RESOLUCIÓN IM Nº 218/2012

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO DE DISEÑO Y MANTENIMIENTO PAGINA WEB – CENTRO DE ARTESANÍA", MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.

Filadelfia, 29 de noviembre de 2012

VISTO: **La nota NRUOC Nº 126/2012 remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde se comunica el llamado para Diseño y Mantenimiento de Pagina Web – Centro de Artesanía ; Acta de Apertura con fecha 23-11-2012 del Exp. DNCP Nº 344.086 con ID Nº 245.702.-**

CONSIDERANDO: **Que** a través de la misma se detalla los por menores del presente llamado y para el efecto fueron invitadas empresas del ramo.

Que luego de una minuciosa evaluación, el comité emitió su parecer a través del acta de evaluación Nº 63/2012 donde las empresas CS Ingeniería; UVEIH; PUNTOPY S.A.; Ingeniería Solución y UPLOAD; presentaron oferta, y que las mismas cumplían con los requisitos documentales exigidos por la convocante..

Que, la posibilidad de efectuar convenios modificatorios se ajusta a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas", a lo dispuesto en su reglamentación, el Decreto Nº 21.909 y demás disposiciones legales que regulan la materia.

Por tanto, atento a las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones conferidas en la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal".

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FILADELFIA:

RESUELVE:

Art. 1º **ADJUDICAR** el llamado de "Diseño y Mantenimiento Pagina Web – Centro de Artesanía" a la empresa CS Ingeniería de Josesito Da Silva Pérez, por el monto de Gs. 30.500.000 (guaraníes treinta millones quinientos mil), para la Municipalidad de Filadelfia.

Art. 2º **REMITIR** la presente junto con todos sus antecedentes, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Art. 3º **COMUNICAR,** cumplir y archivar.----------

HÉCTOR DANIEL CUQUEJO
SECRETARIO GENERAL

BERTHOLD DURKSEN
INTENDENTE MUNICIPAL